



Una política para el futuro del país



Comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer de la Asamblea Nacional del Poder Popular analiza en la sesión vespertina de este martes proyecto de Política de Atención integral a la niñez, la adolescencia y las juventudes en Cuba. Asiste Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez.

Claudia Díaz / Wilmer Rodríguez, 19 de Julio de 2023

Como un documento que apoya “las aspiraciones y sueños de nuestro pueblo, sobre todo de los jóvenes”, definió el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista y Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, el proyecto de Política de Atención integral a la niñez, la adolescencia y las juventudes en Cuba, presentado este martes durante el trabajo de la comisión de Atención a la Juventud, la Niñez y los Derechos de Igualdad de la Mujer, de la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Durante la sesión vespertina de esta comisión, su presidenta Arelys Santana Bello, expuso el proyecto de política que tiene como propósito fundamental crear mejores condiciones para que las nuevas generaciones de cubanos desarrollen sus proyectos de vida en nuestro país.

La Dra. en Ciencias Sociológicas, María Isabel Domínguez, artífice importante en la elaboración del texto, argumentó que la integralidad se explica porque a lo largo de décadas en Revolución han existido planes y programas para propiciar la participación de niños, adolescentes y jóvenes, sin embargo este proyecto toma en consideración todo lo anterior e incluye los ámbitos y escenarios actuales.

De la propuesta de política la especialista del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas reconoció el carácter interseccional. Explicó, además, que incluye ejes transversales como son la raza, la pertenencia territorial, la ocupación, las condiciones de discapacidad, la orientación sexual e identidad de género, entre otros.

La aplicación de la Política -subrayó Domínguez- está concebida de manera gradual hasta el 2030, enmarcada en la Estrategia de Desarrollo Económico y Social del país y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Será un proceso de implementación de 7 años, divididos en dos etapas, los primeros 3 hasta el 2025 y luego desde el 2026 hasta el 2030.

En los debates participaron el miembro del Buró Político y Secretario de Organización del Comité Central del Partido, Roberto Mortales Ojeda, así como los ministros de Educación y de Educación Superior, Naima Arianne Trujillo Barreto y Walter Baluja García, respectivamente.

Diputados que desde la anterior Legislatura formaban parte de esta Comisión de trabajo reconocieron que varias de las observaciones planteadas con anterioridad hoy se encuentran contempladas en el nuevo documento.

El viceprimer ministro, Jorge Luis Perdomo Di-Lella, quien desde el Gobierno central ha seguido la elaboración del proyecto, afirmó que se trata de una política de participación y protección, en cuya confección se tuvieron en cuenta los criterios de más de 20 mil jóvenes, además de las opiniones de expertos vinculados a centros de estudios e instituciones.

El Presidente de la República, Miguel Díaz-Canel Bermúdez, quien acompañó durante toda la jornada las sesiones de trabajo de esta comisión, afirmó que la propuesta de política nace de ideas y sugerencias planteadas durante encuentros que ha sostenido en los últimos años con sectores académicos y juveniles.

A su consideración se trata de uno de los temas que debe ser debatido con mayor responsabilidad por los legisladores en este Primer Periodo Ordinario de Sesiones, por la preocupación que entraña para el pueblo la formación y satisfacción de las presentes y futuras generaciones.

En su condición de diputado, el Primer Secretario del Comité Central del Partido catalogó la propuesta como una Política de continuidad y novedad, porque "la niñez, la adolescencia y la juventud nunca han estado desprotegidas en Cuba".

Será muy importante preparar, implementar y comunicar todo lo asociado a este documento -acotó el dignatario- y agregó que el mayor desafío está en su aplicación en el ámbito comunitario, escenario en el cual se decide el éxito de la política a aprobar.

"No es solo una política de derechos, sino que combina derechos y deberes"-continuó el mandatario, quien reflexionó sobre la necesidad de que la población cubana comprenda por qué apostar por esos grupos etarios por encima de otros, en temas complejos para el país como son la vivienda y los créditos bancarios, entre otros.

Ellos, valoró Díaz-Canel, representan el futuro del país.

Hacia el final de su intervención el máximo dirigente político convocó a los parlamentarios a enriquecer con sus propuestas, el próximo viernes, el debate que precederá a la votación de este documento.



Foto: Estudios Revolución.



Foto: Estudios Revolución.

**Presidencia y Gobierno de la República de Cuba
2026 © Palacio de La Revolución**